EL SUBDIRECTOR DE CONTRATACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL NIT. 899999001-7

CERTIFICA QUE:

Revisados los archivos de la Subdirección de Contratación, se encontró que el INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN – ICONTEC, identificado con el NIT.860.012.336-1, suscribió con el Ministerio de Educación Nacional, los siguientes contratos:

CONTRATO No.1059 DE 2016.

Objeto:	REALIZAR LA AUDITORIA DE SEGUIMIENTO A LAS CERTIFICACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL PARA EL AÑO 2016 1SO 9001:2008, NTCGP 1000:2009 E iSO 14001:2004.
Valor:	$6.874.740,00 incluido IVA.
Fecha de inicio:	21 de septiembre de 2016.
Fecha de finalización:	20 de noviembre de 2016.
Plazo total:	Dos (02) meses.
Estado:	Terminado.
Obligaciones:	**ESPECÍFICAS:** 1. Determinar y presentar a EL MINISTERIO durante la primera semana de ejecución, el plan de auditoría, de acuerdo con la propuesta presentada por ICONTEC para el servicio de certificación del sistema de gestión bajo la Auditoria de seguimiento IS09001:2008, NTCGP 1000:2009 y ISO 14001:2004; y propuesta presentada por ICONTEC para el servicio de seguimiento. 2. Asignar el equipo auditor correspondiente a los sistemas de gestión de calidad y de ambiental y el equipo auditor correspondiente a la auditoria de seguimiento a los procesos establecidos para EL MINISTERIO. 3. Ejecutar la auditoría en sitio en las instalaciones de EL MINISTERIO, teniendo en cuenta la oferta presentada 4. Realizar retroalimentación frente a los resultados parciales de las auditorías al representante por parte de la Dirección de EL MINISTERIO.

	5. Elaborar y entregar el informe final sobre los hallazgos y las conclusiones obtenidas en la auditorías de seguimiento realizada a los procesos certificados del MEN bajo los reglamentos técnicos: Auditoria de Seguimiento ISO 9001:2008, 16.NTCGP1000:2009 Y ISO 14001:2004 bajo el alcance: Diseño y prestación de servicios en Definición de políticas y normatividad, Desarrollo de proyectos, Asistencia técnica, Distribución y seguimiento de recursos financieros, suministro y divulgación de Información, para el fortalecimiento de la Educación en Colombia. También el servicio de Atención de trámites de aseguramiento de calidad para la Educación Superior.

CONTRATO No.1314 DE 2017.

Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LA AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO A LAS CERTIFICACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL PARA EL AÑO 2017 BAJO LAS NORMAS ISO 9001 2008 E ISO 14001:2004.
Valor:	$7.403.823,00 incluido IVA.
Fecha de inicio:	18 de octubre de 2017.
Fecha de finalización:	18 de diciembre de 2017.
Plazo total:	Dos (02) meses.
Estado:	Terminado.
Obligaciones:	**ESPECÍFICAS:** 1. Presentar al MEN durante la primera semana posterior a la firma del acta de inicio, el plan de auditoría de seguimiento del sistema de gestión del Ministerio de Educación diferenciando la verificación de las normas IS09001:2008, e ISO 14001:2008 y que incluya los procesos establecidos por el Ministerio, para aprobación de la Subdirección de Desarrollo Organizacional. 2. Asignar como mínimo un auditor líder y un auditor de apoyo como parte del equipo auditor para el seguimiento al cumplimiento normativo de los sistemas de gestión de calidad y de ambiental del Ministerio.

	3. Realizar reunión de apertura con los líderes de proceso y representantes de la Dirección para comunicar el alcance de la auditoria de seguimiento. 4. Ejecutar la auditoría en sitio en las sedes del MINISTERIO, de acuerdo con el plan de auditoría aprobado. 5. Realizar reunión de cierre para comunicar los resultados parciales de las auditorías al representante por parte de la Dirección del Ministerio de Educación Nacional. 6. Elaborar y entregar informe final sobre los hallazgos y las conclusiones obtenidas en las auditorías de seguimiento realizada a los procesos certificados del MEN bajo los reglamentos técnicos: Auditoria de Seguimiento ISO 9001:2008 e ISO 14001:2008 bajo el alcance: Diseño y prestación de servicios en definición de políticas y normatividad, desarrollo de proyectos. asistencia técnica. distribución y seguimiento de recursos financieros. suministro y divulgación de Información, para el fortalecimiento de la Educación en Colombia. También el servicio de Atención de trámites de aseguramiento de calidad para la Educación Superior.

CONTRATO No.0894 DE 2018.

Objeto:	REALIZAR LA AUDITORÍA DE RENOVACION DE LAS CERTIFICACIONES DEL SISTEMA INTEGRAD0 DE GESTION DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL PARA EL ANO 2018 BAJO LAS NORMAS ISO 9001 :2015 E ISO 14001 :2015.
Valor:	$11.517.392,00 incluido IVA.
Fecha de inicio:	26 de enero de 2018.
Fecha de finalización:	26 de julio de 2018.
Plazo total:	Seis (06) meses y un (01) día..
Estado:	Terminado.
Obligaciones:	**ESPECÍFICAS:** 1. Presentar al MEN durante la primera semana posterior a la firma del acta de inicio el plan de auditoría de renovación del sistema de gestión del Ministerio de Educación diferenciando la verificación de las normas IS09001:20015, e ISO 14001:2015 y que incluya los

	procesos establecidos por el Ministerio, para aprobación por la Subdirección de Desarrollo Organizacional. 2. Asignar como mínimo un auditor líder y un auditor de apoyo como parte del equipo auditor para la renovación de los certificados de los sistemas de gestión de calidad y de ambiental del Ministerio. 3. Realizar reunión de apertura con los líderes de proceso y representantes de la Dirección para comunicar el alcance de la auditoria de seguimiento. 4. Ejecutar la auditoría en sitio en las sedes del MINISTERIO, de acuerdo al plan de auditoría aprobado. 5. Realizar reunión de cierre para comunicar los resultados parciales de las auditorías al representante por parte de la Dirección del MINISTERIO. 6. Elaborar y entregar informe final sobre los hallazgos y las conclusiones obtenidas en la auditorias de renovación realizada a los procesos certificados del MEN bajo los reglamentos técnicos: Auditoria de renovación 150 9001:2015 e ISO 14001:2015 bajo el alcance: El alcance del Sistema Integrado de Gestión cubre todos los macroprocesos definidos por Ministerio de Educación Nacional. El alcance se establece, así: «Diseño y prestación de Servicios en Definición de Políticas y Normatividad, Desarrollo de Proyectos, Asistencia Técnica, Distribución y Seguimiento de Recursos Financieros, Suministro y Divulgación de información, para el fortalecimiento de la Educación en Colombia. También el servicio de Atención de Trámites de Aseguramiento de Calidad para la Educación Superior».

CONTRATO No.0030 DE 2019.

Objeto:	REALIZAR LA AUDITORIA DE SEGUIMIENTO DE LAS CERTIFICACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL PARA EL AÑO 2019 BAJO LAS NORMAS ISO 9001:2015 E ISO 14001:2015.
Valor:	$7.766.892,00 incluido IVA.
Fecha de inicio:	27 de mayo de 2019.

Fecha de finalización:	26 de noviembre de 2019.
Plazo total:	Dos (02) meses.
Estado:	Terminado.
Obligaciones:	**ESPECÍFICAS:** 1. Presentar al MEN durante la primera semana posterior a la firma del acta de inicio el plan de auditoria de seguimiento del sistema integrado de gestión del Ministerio de Educación Nacional diferenciando la verificación de las normas ISO9001:2015, e ISO 14001:2015 y que incluya los procesos establecidos por el Ministerio, para aprobación por la Subdirección de Desarrollo Organizacional. 2. Asignar como mínimo un auditor líder y un auditor de apoyo como parte del equipo auditor para el seguimiento de los certificados de los sistemas de gestión de calidad y ambiental del Ministerio. 3. Realizar reunión de apertura con los líderes de proceso y representantes de la dirección para comunicar el alcance de la auditoria de seguimiento. 4. Ejecutar la auditoría en sitio en las sedes del MINISTERIO, de acuerdo con el plan de auditora aprobado. 5. Realizar reunión de cierre para comunicar los resultados parciales de las auditorías a los líderes de proceso y representantes de la dirección del MINISTERIO. 6. Elaborar y entregar informe final sobre los hallazgos y las conclusiones obtenidas en la auditoría de seguimiento realizada al MINISTERIO bajo los reglamentos técnicos: *Auditoria de seguimiento ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015 bajo el alcance: El alcance del Sistema Integrado de Gestión cubre todos los procesos definidos por Ministerio de Educación Nacional. El alcance se establece, así: «Prestación de servicios y entrega de productos misionales en educación relacionados con diseño de política e instrumentos, implementación de política, evaluación de política y servicio al ciudadano».*

CONTRATO No.CO1.PCCNTR.2521270 DE 2021.

Objeto:	REALIZAR AUDITORÍA DE RENOVACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD Y AMBIENTAL BAJO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS NORMAS NTC ISO 9001:2015 Y NTC ISO 14001:2015.
Valor:	$12.534.982,00 incluido IVA.
Fecha de inicio:	26 de mayo de 2021.
Fecha de finalización:	15 de diciembre de 2021.
Plazo total:	Seis (06) meses y veinte (20) días.
Estado:	Terminado.
Obligaciones:	**ESPECÍFICAS:** 1. Presentar al MEN durante la primera semana posterior a la firma del acta de inicio el plan de auditoría de renovación de la certificación o recertificación del sistema integrado de gestión del Ministerio de Educación Nacional diferenciando la verificación de las normas ISO 9001:2015, e ISO 14001:2015 incluyendo los procesos establecidos por el Ministerio, para aprobación por la Subdirección de Desarrollo Organizacional. 2. Asignar como mínimo un auditor líder del equipo auditor para la auditoría de renovación de la certificación o recertificación de los sistemas de gestión de calidad bajo ISO 9001:2015 y ambiental bajo ISO 14001:2015 del Ministerio. 3. Realizar reunión de apertura con los líderes de proceso y representantes de la dirección para comunicar el alcance de la auditoria de recertificación. 4. Ejecutar la auditoría en sitio presencial o virtual de acuerdo con el plan de auditoria aprobado y con los lineamientos establecidos por el MEN. 5. Realizar reunión de cierre para comunicar los resultados parciales de las auditorías a los líderes de proceso y representantes de la dirección del Ministerio. 6. Elaborar y entregar informe final sobre los hallazgos y las conclusiones obtenidas en la auditoría de renovación de la certificación o recertificación realizada al MINISTERIO bajo los reglamentos técnicos:

	Auditoria de renovación de la certificación de las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015 bajo el alcance: El alcance del Sistema Integrado de Gestión cubre todos los procesos definidos por Ministerio de Educación Nacional. El alcance se establece, así: «Prestación de servicios y entrega de productos misionales en educación relacionados con diseño de política e instrumentos, implementación de política, evaluación de política y servicio al ciudadano». 7. Entregar los certificados correspondientes a las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015 bajo el alcance establecido por el MEN, de conformidad con lo establecido en sus reglamentos técnicos.

CONTRATO No.CO1.PCCNTR.3476175 DE 2022.

Objeto:	REALIZAR LA AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO DE LAS CERTIFICACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL BAJO LAS NORMAS ISO 9001:2015 E ISO 14001:2015.
Valor:	$5.214.553,00 incluido IVA.
Fecha de inicio:	28 de enero de 2022.
Fecha de finalización:	30 de septiembre de 2022.
Plazo total:	Ocho (08) meses y tres (03) días.
Estado:	Terminado.
Obligaciones:	**ESPECÍFICAS:** 1. Presentar al MEN durante la primera semana posterior a la firma del acta de inicio el plan de auditoría de seguimiento del sistema integrado de gestión del Ministerio de Educación Nacional diferenciando la verificación de las normas ISO9001:2015, e ISO 14001:2015 y que incluya los procesos establecidos por el Ministerio, para aprobación por la Subdirección de Desarrollo Organizacional. 2. Asignar como mínimo un auditor líder y un auditor de apoyo como parte del equipo auditor para el seguimiento de los certificados de los sistemas de gestión de calidad y ambiental del Ministerio.

	3. Realizar reunión de apertura con los líderes del proceso y representantes de la Alta Dirección para comunicar el alcance de la auditoría de seguimiento. 4. Ejecutar la auditoría en sitio presencial o virtual de acuerdo con el plan de auditoría aprobado y con los lineamientos establecidos por el MEN. La metodología que se realizará para el desarrollo de estas actividades será de forma virtual o presencial de acuerdo con los lineamientos que el Ministerio determine para el momento del inicio de las mismas, sin que esto no implique que ICONTEC entregue, previo a la firma del acta de inicio, los protocolos de bioseguridad para las auditorías que requieran estrictamente una verificación presencial. 5. Realizar reunión de cierre para comunicar los resultados parciales de las auditorías a los líderes de proceso y representantes de la dirección del MINISTERIO. 6. Elaborar y entregar informe final sobre los hallazgos y las conclusiones obtenidas en la auditoría de seguimiento realizada al MINISTERIO bajo los reglamentos técnicos: Auditoria de seguimiento ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015 bajo el alcance: "prestación de servicios y entrega de productos misionales en educación relacionados con diseño de política e instrumentos, implementación de política, evaluación de política y servicio al ciudadano".

CONTRATO No.CO1.PCCNTR.4816375 DE 2023.

Objeto:	DESARROLLAR EL PROCESO DE NORMALIZACIÓN PARA EL ESTUDIO DE UNA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA (NTC) PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR, Y AUTORIZAR EN FORMA PERMANENTE SU DIFUSIÓN A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.
Valor:	$190.000.000,00 incluido IVA.
Fecha de inicio:	11 de abril de 2023.
Fecha de finalización:	15 de diciembre de 2023.

Plazo total:	Ocho (08) meses y cinco (05) días.
Estado:	Terminado.
Obligaciones:	**ESPECÍFICAS:** 1. Realizar el anteproyecto (de NTC) para la elaboración de planes de infraestructura escolar, teniendo en cuenta lo siguiente: Información suministrada por el MEN, para el desarrollo del anteproyecto; Legislación nacional vigente; normas técnicas nacionales e internacionales aplicables, incluyendo la GTC 223 y la NTC 4595; resultados de la experiencia nacional; lineamientos y parámetros establecidos por la Dirección de Normalización para el contenido técnico y redacción de documentos normativos. 2. Liderar y consolidar el comité técnico, que realizará hasta seis (6) reuniones para discutir el anteproyecto de la siguiente manera: cuatro (4) reuniones virtuales en las distintas ciudades donde ICONTEC tiene presencia a nivel nacional: Barranquilla, Bucaramanga, Cali y Medellín, una en cada ciudad. Dos (2) reuniones en modalidad hibrida (semipresenciales) en la ciudad de Bogotá. Nota 1: ICONTEC establecerá la plataforma que se usará y será responsable, de la logística en las reuniones requeridas. Nota 2: Se pueden requerir más reuniones, considerando que, se debe llegar al consenso de las partes interesadas y a la dinámica propia de las reuniones en el comité, las cuales, en caso de que se requieran, no generarán costo adicional al Ministerio. 3. Compilar los comentarios recibidos del periodo de consulta pública realizado por el ICONTEC y socializarlos a los participantes del Comité Técnico de Normalización. 4. Realizar hasta dos (2) reuniones en modalidad hibrida, para ajustar el proyecto con base en los comentarios que se aprueben. Nota 1: ICONTEC establecerá la plataforma por utilizar y será responsable de la logística de las reuniones requeridas. Nota 2: Las

	reuniones hibridas dependerán del contexto sanitario nacional. 5. Someter el proyecto a instancias internas de ICONTEC, con el fin de garantizar que, según lo establecido en el reglamento de normalización, se llevó el debido proceso cumpliendo con los siguientes principios: transparencia; participación y balance de las partes interesadas; decisiones tomadas por consenso; requisitos claros establecidos con base en una justificación técnica; proteger y preservar la vida humana, animal y vegetal. 6. Autorizar al Ministerio de Educación Nacional para la publicación del documento en la página del MEN de manera permanente.

CONTRATO No.CO1.PCCNTR.6656215 DE 2024.

Objeto:	REALIZAR LA AUDITORÍA DE CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL BAJO LAS NORMAS ISO 9001:2015 E ISO 14001:2015.
Valor:	$11.566.800,00 incluido IVA.
Fecha de inicio:	29 de agosto de 2024.
Fecha de finalización:	23 de noviembre de 2024.
Plazo total:	Dos (02) meses y veintiséis (26) días.
Estado:	Terminado.
Obligaciones:	**ESPECÍFICAS:** 1. Presentar al MEN durante la primera semana posterior a la firma del acta de inicio el plan de auditoría de certificación del sistema integrado de gestión del Ministerio de Educación Nacional diferenciando la verificación de las normas ISO 9001:2015, e ISO 14001:2015 incluyendo los procesos y las sedes del MEN (sedes CAN y Cl. 19 #6-68, piso 4 Edificio Ángel), para aprobación por la Subdirección de Desarrollo Organizacional. El plan de auditoria debe contener como mínimo: objetivos, alcance, criterios de auditoría, metodología, programa y cronograma de

	trabajo (incluyendo fechas, responsables y recursos asignados), como resultado de este se establece un cronograma con todas las etapas de la auditoría. 2. Entregar la hoja de vida del auditor líder, con los soportes académicos y de experiencia, después de la adjudicación, al supervisor para su respectiva verificación. Dicha entrega se deberá realizar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, como requisito previo para la firma del acta de inicio. 3. Asignar como mínimo un auditor líder del equipo para la certificación de los sistemas de gestión de calidad bajo ISO 9001:2015 y ambiental bajo ISO 14001:2015 del MEN. 4. Realizar reunión de apertura con los líderes de proceso y representantes de la dirección para comunicar el alcance de la auditoria de certificación. 5. Ejecutar la auditoría en sitio presencial o virtual de acuerdo con el plan de auditoría aprobado y con los lineamientos establecidos por el MEN. 6. Elaborar y entregar informe parcial sobre los hallazgos y las conclusiones obtenidas en la auditoría de certificación realizada al MEN bajo los reglamentos técnicos: Auditoría de certificación de las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015 bajo el alcance. 7. Elaborar y entregar informe final sobre los hallazgos y las conclusiones obtenidas en la auditoría de certificación realizada al MEN bajo los reglamentos técnicos: Auditoría de certificación de las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015 bajo el alcance. 8. Realizar reunión de cierre para comunicar los resultados parciales de las auditorías a los líderes de proceso y representantes de la dirección del MEN. 9. Entregar, previo concepto favorable de los auditores y la entidad evaluadora de requisitos, los certificados

	correspondientes a las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015 bajo el alcance establecido por el MEN, de conformidad con lo establecido en sus reglamentos técnicos.

Dada en Bogotá, D.C., a los doce (12) días del mes de septiembre de 2025.

Atentamente,

FABIO ALBERTO GÓMEZ SANTOS.
Subdirector de Contratación (E)

Proyectó: Silvia Patricia Olarte